

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 39 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de cuarenta centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

AGUIAR VILLAGOMEZ ENRIQUE EDELBERTO

C.C.: N° 020011513-7

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

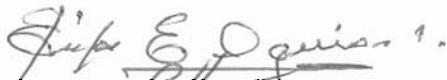
El CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



CARLOS ANÍBAL SARMIENTO TORRES
CEDENTE



AGUIAR VILLAGOMEZ ENRIQUE EDELBERTO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 40 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

ALCIVAR VERA PAULA AZUCENA

C.C.: N° 090531633-7

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

El CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



CARLOS ANÍBAL SARMIENTO TORRES
CEDENTE



ALCIVAR VERA PAULA AZUCENA
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 41 que contiene 58 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de 0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

AVENDAÑO LOJA CARMEN GUADALUPE

C.C.: N° 091084886-0

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

El CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



CARLOS ANÍBAL SARMIENTO TORRES
CEDENTE



AVENDAÑO LOJA CARMEN GUADALUPE
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el Título 42 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

BARAHONA OLMEDO ANGEL LEONIDAS

C.C.: N° 060207055-9

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

El CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalar nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



JORGE EDUARDO SARMIENTO TORRES
CEDENTE



BARAHONA OLMEDO ANGEL LEONIDAS
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el titulo 43 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

CARLOS REMIGIO CASTRO ORTIZ

C.C.: N° 0301049524

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



JORGE EDUARDO SARMIENTO TORRES
CEDENTE



CARLOS REMIGIO CASTRO ORTIZ
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el titulo 44 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

DAYSE NARCIZA CEDEÑO CEDEÑO

C.C.: N° 1304809724

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

El CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



JORGE EDUARDO SARMIENTO TORRES
CEDENTE



DAYSE NARCIZA CEDEÑO CEDEÑO
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 45 que contiene 58 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

GONZALEZ GONZALEZ JUAN MIGUEL

C.C.: N° 0301629499

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

El CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



JORGE EDUARDO SARMIENTO TORRES
CEDENTE



GONZALEZ GONZALEZ JUAN MIGUEL
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de julio del 2014

Señora
Gerente
TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 46 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

GONZALEZ GONZALEZ MARIA DEL CARMEN C.C.: N° 0913518189

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



ROSA ELENA SARMIENTO TORRES
CEDENTE



ERIC MANUEL SARMIENTO ORTEGA
CÓNYUGE QUE AUTORIZA



GONZALEZ GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 47 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

HERRERA URGILES ANGEL FERNANDO

C.C.: N° 030108400-0

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



ROSA ELENA SARMIENTO TORRES
CEDENTE



ERIC MANUEL SARMIENTO ORTEGA
CÓNYUGE QUE AUTORIZA



HERRERA URGILES ANGEL FERNANDO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 48 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

JARAMILLO CASTILLO MARIA CRISTINA

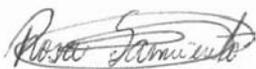
C.C.: N° 1714423827

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

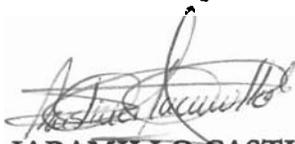
Atentamente,



ROSA ELENA SARMIENTO TORRES
CEDENTE



ERIC MANUEL SARMIENTO ORTEGA
CÓNYUGE QUE AUTORIZA



JARAMILLO CASTILLO MARIA CRISTINA
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 49 que contiene 57 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

LARENAS ORRALA DANIEL HERIBERTO

C.C.: N° 1200012332

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA ELENA SARMIENTO TORRES
CEDENTE


ERIC MANUEL SARMIENTO ORTEGA
CÓNYUGE QUE AUTORIZA


LARENAS ORRALA DANIEL HERIBERTO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 50 que contiene 24 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de 0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

AVENDAÑO LOJA CARMEN GUADALUPE

C.C.: N° 091084886-0

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


AVENDAÑO LOJA CARMEN GUADALUPE
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 51 que contiene 24 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

GONZALEZ GONZALEZ JUAN MIGUEL

C.C.: N° 0301629499

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


GONZALEZ GONZALEZ JUAN MIGUEL
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el titulo 52 que contiene 25 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

LARENAS ORRALA DANIEL HERIBERTO

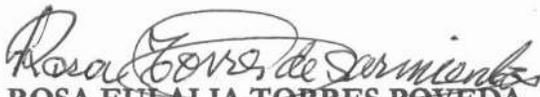
C.C.: N° 1200012332

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


LARENAS ORRALA DANIEL HERIBERTO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 53 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

MOYANO AGUILAR NELSON CRISTOBAL

C.C.: N° 0901966572

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE



MOYANO AGUILAR NELSON CRISTOBAL
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 54 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

ONOFRE VERA JACINTO NICOLAS

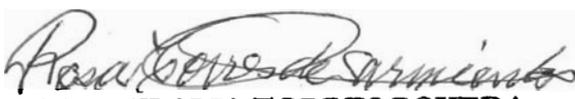
C.C.: N° 1202059430

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



ROSA EULALIA TORRES POVEDA

CEDENTE



ONOFRE VERA JACINTO NICOLAS

CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 55 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de 0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

QUITO AVILA VICTOR ROMEO

C.C.: N° 0102822012

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



ROSA EULALIA TORRES POVEDA

CEDENTE



QUITO AVILA VICTOR ROMEO

CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido 83 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

RODRIGUEZ MENDOZA LUIS ALBERTO

C.C.: N° 0301205449

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


RODRIGUEZ MENDOZA LUIS ALBERTO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido 83 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

SARMIENTO BARRAGAN LEONARDO FRANCISCO

C.C.: N° 0913606364

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título a favor de la personas a quien ha sido transferido las acciones.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



ROSA EULALIA TORRES POVEDA

CEDENTE



SARMIENTO BARRAGAN LEONARDO FRANCISCO

CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 58 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

SARMIENTO SARMIENTO DIANA CATALINA

C.C.: N° 0102499381

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


DIANA CATALINA SARMIENTO SARMIENTO
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 59 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

VERONICA YISENIA PARRAGA PICO

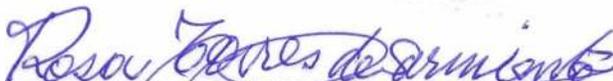
C.C.:1307886075

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


VERONICA YISENIA PARRAGA PICO
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el titulo 60 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

SARMIENTO RIVERA MARIA ERNESTINA

C.C.: N° 0100417708

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE



SARMIENTO RIVERA MARIA ERNESTINA
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 61 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

SARMIENTO SARMIENTO JORGE GUILLERMO

C.C.: N° 0102072691

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


SARMIENTO SARMIENTO JORGE GUILLERMO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 62 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

SARMIENTO SARMIENTO SANDRA EULALIA

C.C.: N° 0102540598

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


SARMIENTO SARMIENTO SANDRA EULALIA
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 63 que contiene 82 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

SARMIENTO TORRES MIGUEL HOMERO

C.C.: N° 0100409366

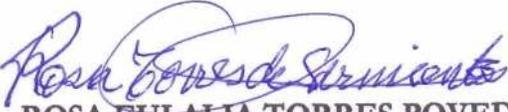
Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

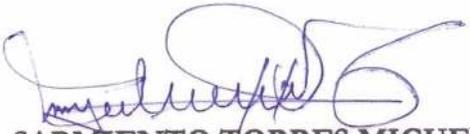
Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título a favor de la personas a quien ha sido transferido las acciones.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


SARMIENTO TORRES MIGUEL HOMERO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido 83 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

SARMIENTO VELEZ HILDA LORENA

C.C.: N° 0915282396

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título a favor de la personas a quien ha sido transferido las acciones.

La CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalar nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


SARMIENTO VELEZ HILDA LORENA
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 65 que contiene 1 acción ordinaria y nominativa de mi propiedad, de un valor de cuarenta centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

AGUIAR VILLAGOMEZ ENRIQUE EDELBERTO

C.C.: N° 020011513-7

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


AGUIAR VILLAGOMEZ ENRIQUE EDELBERTO
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora
Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 67 que contiene 1 acción ordinaria y nominativa de mi propiedad, de un valor de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

BARAHONA OLMEDO ANGEL LEONIDAS

C.C.: N° 0602070559

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


BARAHONA OLMEDO ANGEL LEONIDAS
CESIONARIO

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señor (a)

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 68 que contiene 1 acción ordinaria y nominativa de mi propiedad, de un valor de cuarenta centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

CORRAL LARA NELLY BEATRIZ

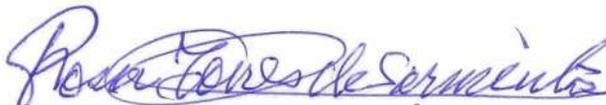
C.C.: N° 090777334-5

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

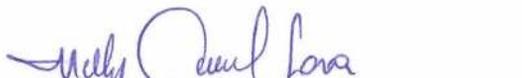
La CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,



ROSA EULALIA TORRES PÓVEDA
CEDENTE



CORRAL LARA NELLY BEATRIZ
CESIONARIA

Guayaquil, 17 de Julio del 2014

Señora

Gerente

TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido el título 69 que contiene 1 acción ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de \$0.40 centavos de dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la compañía TRANSPORTE URBANO NACIONAL TRANSARMIENTO S.A., a favor de la siguiente persona:

LARENAS ORRALA DANIEL HERIBERTO

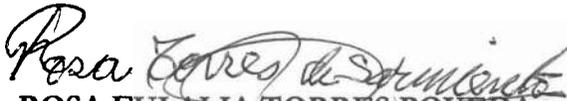
C.C.: N° 1200012332

Agradecería, que de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas.

La CEDENTE y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin más que señalara nos suscribimos ante usted,

Atentamente,


ROSA EULALIA TORRES POVEDA
CEDENTE


LARENAS ORRALA DANIEL HERIBERTO
CESIONARIO